

RESOLUCIÓN DE 16 DE JULIO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN POR EL QUE SE CONVOCA UNA PLAZA DEL GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA PARA ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL

De conformidad con lo establecido en la base 7.3 de la Resolución de 26 de mayo de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocó una plaza de **Grupo Administrativo de la Función Administrativa para Admisión y Documentación Clínica por el sistema de promoción interna temporal**, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero: La aprobación y publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos, según lo establecido en la base 7.3 de la convocatoria, que queda como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO/ EXCLUIDO
GONZÁLEZ CHAMÓN, ISABEL	***8908**	ADMITIDA
MURUAIS PÉREZ, ANA ISABEL	***0725**	ADMITIDA
NAVARRO RODRÍGUEZ, CRISTINA	***7786**	ADMITIDA
VALENCIANO PARRA, MARIA JUANA	***0365**	EXCLUIDA No reúne requisito establecido en la base 3.1 c)

Segundo: Aprobación y publicación del día, hora y lugar para la realización de la prueba eliminatoria, que queda como sigue

APELLIDOS Y NOMBRE	HORA	DÍA	LUGAR
GONZÁLEZ CHAMÓN, ISABEL	09:00 horas	Día 29 de julio de 2026	Sala A-637, planta 6ª del Edificio de Maternidad, Hospital U 12 de Octubre
MURUAIS PÉREZ, ANA ISABEL			
NAVARRO RODRÍGUEZ, CRISTINA			

Tercero: Esta Resolución será publicada, en los tablones de anuncios y en la intranet del Hospital Universitario 12 de Octubre.

Cuarto: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Madrid, 16 de julio de 2026

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN
Fecha: 2026.07.20 11:31

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **000906055193488838005**

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tabloneros de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12629**

Madrid, a 21 de julio de 2026
TÉCNICO DE LA F.ADM DE RRLL

Firmado digitalmente por: MORALES CID MARIA JOSEFA
Fecha: 2026.07.21 09:07

Fdo.: MARIA JOSÉ MORALES CID

